

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Sábado 29 de Abril de 1911

Núm. 942

SIN IDEAL

Con insistencia monótona vemos en la prensa republicana y socialista, y escuchamos en los mítins de estos dos partidos, reducida su acción, limitada su propaganda, concretados sus anhelos, a los extremos, fijos, invariables, que de algún tiempo á esta parte sin fe, sin entusiasmo, persiguen.

No entramos aquí, ni discutimos la verdad de sus opiniones. Dejemos á un lado la inocencia ó culpabilidad de Ferrer, á un lado que la ley de Jurisdicciones sea ó no sea un atentado al derecho público moderno, á un lado que los consumos sean un impuesto odioso ó un modelo de exacciones. Eso no nos interesa ahora.

Lo que afirmamos es que á los republicanos y socialistas españoles, estos problemas no les interesan en sí mismos, les interesan, sólo, exclusivamente, porque en las circunstancias actuales les sirven de bandera de combate. No les mueve, ni á unos ni á otros, el amor á la justicia desconocida, á la libertad atropellada, ni á la proporcionalidad de las cargas, burlada y desatendida.

No parece sino que á los partidos extremos no les importa otra cosa que esos problemas concretos; que están vacíos de soluciones para otros más trascendentales; que olvidaron los grandes ideales que animan á los que en otros países propagan las ideas revolucionarias, en el terreno meramente político, ó en el terreno social, mucho más amplio que el político.

Olvidan nuestros revolucionarios que para poner en movimiento á las muchedumbres, para conquistar la adhesión de los doctos, no basta lo que ellos hacen, sino que es preciso poner las miradas en los problemas más altos, en los ideales más puros y más abstractos, que sólo de esa manera pueden esas muchedumbres comoverse y sentir en toda su intensidad las palabras de aliento de los apóstoles de la revolución.

Quien no tiene su vista fija en los grandes ideales y se preocupa solamente de ellos como arma de lucha política, pero sin entusiasmo y sin fe, no está capacitado para sembrar la rebeldía, ni puede transmitir á nadie el fuego que no siente.

LA PRENSA

De La Mañana:

«La opinión expuesta en la *Neue Freie Presse* y la expresada por la *Deutsche Marokko Zeitung* nos indican bien claro, reforzando á la vez otras mil indicaciones, que Alemania se encuentra admirablemente dispuesta para una estrecha inteligencia con España; que sus intereses se hallan en tan absoluta coincidencia con los de España, como lo es la incompatibilidad de los intereses españoles con los franceses, y que, si no sabemos aprovechar este momento histórico, no tendremos derecho á quejarnos de las calamidades que, por no haberlo hecho, nos sobrevengan en lo sucesivo.

La resultante actitud del articulista de la *Neue Freie Presse* puede también interpretarse como indicio de otra cosa, muy importante, á saber: que la libertad de acción acordada por Alemania á Francia no va más allá de los verdaderos límites del Acta de Algeciras, lo que equivale á decir que si Francia se extralimita, Alemania continuará en el derecho de pedirle cuentas.

Y aquí preguntamos: si Alemania cree llegado el momento de dar el alto, y Francia queda en situación tan desairada como quedó ante Inglaterra cuando el asunto de Fashoda, y éste acontecimiento nos sorprende á nosotros en la misma actitud de supeditación á Francia, ¿nos tocará también una participación en el desaire? Esta consideración nos lleva al siguiente dilema: ¿Sale Francia con éxito de su empresa? Pues España pierde en Marruecos todo el porvenir que aquella conquista. ¿Sale Francia desairada ante la imposición de la derrota moral. De cualquier modo, la supeditación á Francia nos resultará desastrosa.

No hay, por consiguiente, mas que una solución: la inteligencia con Alemania y la convocación de una nueva Conferencia diplomática.»

Del Diario Universal.

«El presidente del Consejo, después de recibir en el Ministerio de Estado la visita del embajador de Italia celebró una conferencia con el Sr. García Prieto.

Este le informó de las noticias recibidas de Tánger y París sobre la cuestión de Marruecos.

Las primeras dan cuenta de que ha quedado formada en la Chauia la mehalla que irá á Fez para restablecer la tranquilidad. Al salir el Sr. Canalejas del Ministerio conversó con los periodistas.

Dijo el jefe del Gobierno que el Gobierno francés había enviado una Nota á todas las potencias signatarias del Acta de Algeciras notificando que el envío de fuerzas á Marruecos y la organización de contingentes no lo hace con propósitos de conquista, sino únicamente con el deseo de que sean respetadas las vidas y los intereses de los europeos residentes en Fez, amenazados actualmente por las cábilas rebeldes.

Luego dijo el Sr. Canalejas que el crucero *Río de la Plata* había desembarcado en Larache el material que llevaba, haciéndolo con algunas dificultades á causa del temporal.

El enviado especial del Gobierno, señor Barrera, después de conferenciar con el cónsul de España marchó á caballo con dirección á Tánger, pues el estado del mar le impidió embarcar nuevamente en dicho crucero español, que era el que le había conducido á Larache.»

Labor de Fernández Latorre

En *La Correspondencia de España* ha publicado Ricardo J. Catarineu, el notable periodista y relevante crítico de arte, un artículo laudabilísimo cuanto á la gestión que el gobernador de Madrid viene realizando con una persistencia ejemplar para acometer el problema de la mendicidad en la capital de España.

Hace resaltar el articulista que, si la mendicidad no ha desaparecido aún, ha disminuido notablemente y eso que la pasividad del público es uno de los obstáculos que más retrasan el arribo á la solución.

«Esta pasividad del público—dice—no debe desalentar, sin embargo, á nuestro ilustre ex compañero en la Prensa el señor Fernández Latorre. Con el auxilio de la policía y con la cooperación de los periódicos, para combatir la sensiblería y propagar la verdadera caridad, la obra comenzada lentamente llegará, al fin, á venturoso término. No es más fácil limpiar definitivamente á Madrid de mendigos que ganar Zamora, y ya se sabe que á Zamora no bastó una hora para ganarla.»

«Si en una noche fueron recogidos todos los ciegos, cojos, mancos y paralíticos de Madrid, á la mañana siguiente se quedarían miles de personas sin desayuno. Porque se da este caso, en nuestra legión mendicante, de que no vivan los inválidos á expensas de los sanos, sino al revés. Cuando en alguna familia del hampa surge un lisiado, representa para sus allegados el dulce problema resuelto de vivir sin trabajar. Sitúase el ciego ó tullido en el portalón de una iglesia ó ante la verja de un palacio. A los pocos días, todo buen transeúnte habitual se acostumbra á verle allí y darle limosna. A la caridad sucede la costumbre y al vicio de pedir corresponde el de dar. El profesional de la miseria y sus deudos cercanos se acimatan pronto á este orden de vida. Es algo tan seguro como un empleo oficial. La desaparición del inválido equivale á la ruina de la familia.»

A vuelta de poner en evidencia las múltiples dificultades que se oponen á la consecución de un empeño tan digno de loa, Catarineu termina con estas palabras:

«Por todo ello merece ser aplaudido el Sr. Fernández Latorre y excitado á perseverar en sus campañas, aunque el buen resultado de éstas solo se deje sentir con mucha lentitud. Los grandes éxitos, en este orden de cosas, no dependen tanto de la rapidez como de la tenacidad.»

Los liberales italianos

El diputado Daneo ha dirigido una carta abierta á los electores de Turin. Está inspirada en la sola preocupación de salvar el partido liberal italiano de los peligros de quedar fuera de los dos partidos conservador y socialista, que se disputan el porvenir.

Todas las reformas tímidamente proyectadas por Luzzatti y luego en curso de realización por parte de Giolitti, no pueden ser aceptadas íntegramente por el partido liberal. Podrá aceptar todo el monopolio de Seguros, las pensiones obreras, la reforma tributaria, el aumento enorme del cuerpo electoral, la reforma escolar, hasta las dietas á los diputados; pero todo esto resultará en beneficio exclusivo de los partidos extremos de la derecha y de la izquierda, y si el partido liberal histórico, creado por los hombres que dieron la unidad á Italia, no acierta á reconstituirse y á fortalecerse, haciendo frente á los que quieren descartarlo de actuar en la vida pública como cosa anticuada, que ya no corresponde al espíritu y á las necesidades de los tiempos presentes.

Así el diputado Daneo aspira, aunque con bastante retraso, á la formación de un partido liberal conservador que pueda alternar en el Poder con el partido liberal democrático, reuniendo de nuevo aquellos elementos que constituyeron el partido, deben turnar en la dirección de los negocios y de los destinos nacionales.

Acaso sea ya tarde para esa reconstitución, porque es un hecho la decadencia del partido y la disminución gradual de su influencia cerca de las masas populares.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-22-50.

Vuelven á recobrar animación grande los círculos políticos, que estos últimos días vieron un tanto desairados.

Ayer fué objeto predilecto de las conversaciones la actitud en que se supone colocado al partido conservador respecto á los planes y proyectos del Gobierno.

Es creencia general, y de ella participa también el Sr. Canalejas, que los conservadores halláanse dispuestos á combatir rudamente la obra democrática que el Gobierno piensa llevar á las Cortes, sobre todo en lo que se refiere al proyecto del ministro de Hacienda acerca de la supresión del impuesto de consumos y al de la ley de Asociaciones, los cuales serán leídos en una de las primeras sesiones que se celebren.

El Sr. Canalejas manifestó públicamente la necesidad de que la mayoría se muestra unida y compacta para poder llevar adelante la obra que se proponen realizar.

Es, pues, indudable que las próximas sesiones de Cortes serán muy movidas, dada la importancia de los asuntos que habrán de debatirse.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

Junta general de ganaderos

Con extraordinaria concurrencia y nutridas representaciones de la mayoría de las provincias, y bajo la presidencia del director general de Agricultura, Sr. Gallego, celebró su Junta anual la Asociación General de Ganaderos del Reino.

El secretario, señor marqués de la Frontera, leyó la Memoria, en que se especifican todos los trabajos realizados durante el último año ganadero por la Comisión permanente, entre ellos los concursos regionales de ganados y las Exposiciones pecuarias.

Asimismo se ha establecido, y ya está funcionando, una sección de industrias lácteas, que han de modificar por completo la industria, en cuanto á la fabricación de mantecas y quesos añaes.

También ha sido objeto preferente por parte de la Asociación la cuestión sanitaria, pues además de los trabajos hechos para localizar los focos contagiosos ha facilitado 194.332 dosis de vacuna contra diversas enfermedades.

La Junta se enteró con singular complacencia de los trabajos realizados para combatir la absurda pretensión de la rebaja de los derechos arancelarios de los ganados, por entender existe ganadería suficiente para el consumo, y que el precio de la carne no depende de la escasez de ganado, sino de los impuestos y abusos de los mataderos.

Se trató también de los esfuerzos y gestiones para rehabilitar las vías pecuarias, haciéndose diferentes indicaciones para lograr resultados rápidos y efectivos en esta materia.

La Asamblea aprobó la Memoria por aclamación, y entre grandes aplausos, un voto de gracias para la Comisión permanente.

Igualmente fueron aprobadas las bases presentadas por la Comisión permanente para establecer el crédito pecuario.

Entre las diferentes proposiciones aprobadas hay una para facilitar á los asociados semillas forrajeras en condiciones económicas, y otra dedicando un justo tributo de admiración y recuerdo al duque de Vergara.

Por último, el presidente de la Corporación, duque de Bailén, pronunció breves y elocuentes frases recomendando al Gobierno el pronto despacho de varias resoluciones solicitadas por la Asociación.

Seguidamente usó de la palabra el director general de Agricultura, que en elevados y elocuentes párrafos puso de relieve la brillante labor de la Corporación en defensa de los intereses pecuarios, ofreciendo su decidido apoyo y demostrando en su disertación un gran conocimiento de las necesidades de la ganadería, sobre las cuales hizo atinadas y muy aplaudidas consideraciones.

Terminó dedicando un sentidísimo recuerdo á la memoria del que fué inolvidable presidente de la Corporación duque de Vergara.

Crimen espantoso

Niños heridos por su madre

En Montpellier se ha desarrollado un suceso terrible y que nadie puede explicarse.

Una mujer de veintiocho años, llamada Elisa Arsighi, ha tratado de matar á dos hijos suyos, la niña Margarita, de tres años, y el niño Francisco, de cuatro meses.

A los gritos de las tiernas criaturas, algunos vecinos acudieron en su auxilio y se hallaron ante un cuadro espantoso.

El niño presentaba una cuchillada en la nuca y la niña heridas en el cuello y en la nuca. El estado de ambos es muy grave.

Prestados los primeros auxilios á las inocentes víctimas, fueron éstas trasladadas

al Hospital, donde siguen con pocas esperanzas de vida.

En cuanto á la madre de los niños, rompió á llorar violentamente apenas entraron los vecinos en su habitación y, pasada esta crisis nerviosa, declaró con la mayor tranquilidad que no podía decir nada, porque ella misma no se explicaba lo sucedido.

El niño estaba en la cuna y la niña jugaba á su lado. De pronto, la madre sintió invencibles impulsos de matarlos. ¿Por qué? No lo sabe. Siempre les había amado tiernamente.

Sin ser dueña de sí misma, saltó del lecho, corrió á la cocina, cogió un cuchillo y volvió á su cuarto, acometiendo á las criaturas y produciéndoles las terribles heridas.

«Se trata de un caso de locura? Los médicos afirman que no. Más probable se cree un drama de miseria. Sin embargo, Elisa ha declarado que, apenas hirió á sus hijos, quiso darse ella muerte pero que le faltó valor, y no se comprende que lo tuviera entonces para herir á los niños, cuando no lo tuvo para herirse ella.»

El suceso permanece en el mayor misterio hasta ahora, y en la opinión ha producido doble impresión, por tratarse de una mujer que siempre fué apreciada por sus vecinos y considerada como una buena madre.

«Ha sido un arrebato de locura ó un hecho consciente? Las opiniones están divididas y los ánimos muy apasionados por ambas partes.»

Movimiento antiduelista internacional

El ministro de la Guerra del Ejército austro-húngaro, general barón de Schönau, ha pronunciado un discurso en las delegaciones de Budapest, diciendo que casi podría negar exista en el Ejército obligación de batirse en duelo. Desde hace tiempo se ha llegado á reconocer que si el honor obtiene bastante protección, no son ya de necesidad los duelos; y éstos, afortunadamente, escasean mucho en aquel Ejército.

El general George, ministro de la Defensa Nacional Austriaca ha manifestado que los duelos en el Ejército se hallan en constante y rápida disminución. Indica los casos en que el oficial no debe recurrir al duelo, sino únicamente á la sentencia de los Tribunales.

Por este motivo ha publicado un notable documento para impedirlo entre oficiales en activo y empedados civiles, que son oficiales de reserva.

El Ejército austriaco da un ejemplo admirable rechazando los desafíos, y sometiendo á los acuerdos de los Tribunales.

El ministro de Marina de Italia Sr. Leonardo Cattolica ha dirigido una carta al presidente de la Liga antiduelista de dicho país, senador Scialoja, notificándole que en estos últimos cinco años no hubo más que cuatro desafíos en la marina italiana.

En España se ha constituido una Junta en Córdoba y otra en Ferrol, de ésta ha sido nombrado presidente el excelentísimo señor D. Andrés A. Connerma, general de ingenieros navales.

En Sevilla se trabaja activamente para constituir la Junta definitiva en plazo breve.

La Junta de Cáceres ha nombrado nuevas delegaciones en ocho puntos importantes de la región extremeña.

El emperador Francisco José ha concedido al cruz de San Leopoldo al Sr. Dossecoy y el sobretítulo de consejero real al señor Gergeley, ambos individuos del Comité Central internacional antiduelista de Budapest.

Por el Comité Central Antiduelista, el secretario general, A. López Peira.

A través del mundo

Ahora que viene siendo de actualidad el problema de la mendicidad y vagancia, véase lo que practican en Norte América:

En estos momentos, el Parlamento de Nebraska se ocupa de un proyecto que puede calificarse de admirable.

En toda ciudad, una de las cargas más pesadas y desagradables es la de los borrachos, los rateros, la gente maleante, en fin, de quien no puede esperarse ningún provecho.

Un día y otro se les ve compareciendo ante los Tribunales de justicia para responder de diversos delitos que revelan su firme voluntad de no poner mano en trabajo honrado.

Esos eternos delincuentes son juzgados y condenados; pero como no puede encarcelarseles perpetuamente, se les pone al fin en libertad, aun sabiendo que volverán á cometer las mismas fechorías.

El Estado de Nebraska ha tenido la ingeniosa idea de desembarazarse de un golpe de todos esos bribones fundando una «ciudad de inútiles».

Todos los borrachos, vagabundos, rateros, etc., serán allí deportados y vivirán bajo la vigilancia de la policía. Esta ciudad del vicio será constituida lo más lejos posible de las otras poblaciones.

Al efecto se destinará un vasto territorio, que será distribuido entre los penados. Cada uno de éstos se hallará en libertad dentro de su dominio reservado y ejercerá la industria ó el oficio que más le agrade. El Gobierno no volverá á ocuparse de ellos para nada.

Serán los únicos ciudadanos de aquel país, y como «los lobos no se muerden unos á otros», quién sabe si la necesidad de habitar juntos no constituirá para ellos un estímulo y acabarán por vivir en paz y en gracia de Dios.

INTERESES REGIONALES

LA PESCA EN GALICIA

La *Gaceta* publica la Real orden del ministro de Marina, sobre la licitud y conveniencia de la pesca denominada «á la ardora» ó «oscurada» en las rías de Galicia.

La nueva disposición ministerial es muy extensa, tanto que ocupa muy cerca de seis columnas del periódico oficial. En ella se hace un historial completo de la cuestión, á partir de la Real orden de 1.º de Agosto de 1910 que prohibió la pesca de noche «con cerco de jareta» en las provincias marítimas de Villagarcía, Vigo y Pontevedra, en vista del resultado de la votación efectuada para conocer el modo de pensar de la clase pescadora.

Insértanse en la Real orden del señor Pidal las conclusiones votadas en las nueve sesiones que celebró en Marzo último la Comisión nombrada para informar si la pesca «á la ardora» debe prohibirse ó ha de considerarse como lícita.

Según la opinión de los tres vocales naturalistas que formaban parte de la Comisión, no puede atribuirse á la pesca «á la ardora» la desaparición de los bancos de sardina, por entender que la mayor ó menor afluencia de ella á nuestras costas depende de las condiciones de temperatura y salinidad y de las corrientes que transportan los pequeños seres pelágicos de que aquellas se alimentan, y dado el modo de reproducción por huevos flotantes y la gran difusión de la especie, no se puede producir disminución sensible, ni menos devastación por ninguno de los diversos sistemas de pesca que se usen, sin que sea posible afirmar en absoluto que el embalo que en la pesca «á la ardora» se practica no contribuya á ahuyentar el pescado, mientras una serie de experiencias y ensayos prácticos no permitan formar más completo juicio.

Reconócese que el empleo de explosivos es una de las causas de la desaparición de los bancos de sardina en las costas de Galicia, y hácese constar que, según los datos oficiales facilitados en la Lonja de Vigo, durante los últimos años, no se nota desaparición sistemática de la sardina, sino periodicidad en sus arribazones.

Después de analizar brevemente las conclusiones de la Comisión, termina la Real orden haciendo extensivo á las provincias de Villagarcía y Pontevedra lo dispuesto para la de Vigo por Real orden de 16 de Junio de 1909, respecto á los aparejos de arrastre, y á este efecto procederá el Gobierno á la adquisición ó alquiler de tres barcos de vapor tipo «bou»; ordenando que los «medios mundos» y «vatas» no se calen al fondo en los criaderos como piedras fanequeiras, ni se consienta que trabajen en las entradas de las rías, para lo cual las Juntas fijarán la limitación de la malla y el tamaño del ar; disponiendo la creación de un servicio de vigilancia ó cuerpo de policía marítima, sostenida con un nuevo arbotón con que se gravará á los fabricantes de conservas, exportadores y traficantes de pescado; aumentando la penalidad para los patronos y tripulantes que empleen explosivos y sustancias químicas en la pesca, así como para los que faciliten, y mandando que caiga en comiso el aparejo que usen los infractores al cometer el delito y que quede varada la embarcación mientras se instruye la sumaria.

Además de estas prescripciones, hay otras de interés, como son las de hacer extensiva la vigilancia á los mercados, fábricas y puntos de venta, decomisándose la pesca hecha con el empleo de explosivos ó sustancias químicas y la de determinar que se proceda á la creación de una estación biológica marítima en el punto más estratégico de las rías gallegas, con laboratorios flotantes, campos de experimentación y museos en tierra, y que se creen también escuelas de pesca, con cantinas escolares, en cada una de las tres provincias marítimas de Vigo, Villagarcía y Pontevedra.

Prohíbese la extracción de las algas vivientes en los sitios que quedan al descubierto en las bajas mareas, permitiéndose sólo la recogida de las que arroje el mar á las playas, y ordénase la persecución de las especies de cetáceos conocidas en estas rías con el nombre de «arroaces», que persiguen y ahuyentan la sardina y destruyen los aparejos.

Autorízase la pesca «á la ardora» en las tres provincias citadas, fuera de las rías y á una distancia mínima de dos millas de la costa; mientras no se nombra el personal técnico y necesario para que haga un estudio experimental que demuestre clara y terminantemente que la pesca «á la ardora» no es una de las causas que influyen en la desaparición de los bancos de sardina en las costas de Galicia.

Dispónese también que se haga un detenido estudio científico del empleo de la raba y el salvado en la pesca de la sardina, para saber si es ó no perjudicial, y que las Juntas de pesca de Vigo, Villagarcía y Pontevedra estudien y propongan á la superioridad el mallaje de los artes dedicados á la pesca de la sardina.

Acuérdase aumentar á 500.000 pesetas anuales la cantidad consignada para «Fomento de la pesca», á fin de atender al estudio, fomento y defensa de los intereses pesqueros, que representan doscientos millones anuales de pesetas, y se encarga á los delegados de España en los Congresos internacionales de pesca que se celebren, que propongan la ampliación á veinte millas y para los solos efectos de la pesca,

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

de la extensión de nuestras aguas, jurisdiccionales en las costas de las rías gallegas.

Esta real orden está siendo muy combatida por los partidarios de la prohibición de la pesca «a la ardora».

La estatua de Rude

El Museo de Dijon acaba de enriquecerse con la estatua del famoso escultor Rude de Fremiet, discípulo y paisano del gran maestro. La obra fué adquirida por el gobierno, con el fin de colocarla frente al Museo del Louvre; pero motivos puramente de orden académico hicieron que emprendiera el viaje inesperado de Dijon. Monsieur de Bier, biógrafo de Fremiet, refiere aquéllos en un libro recientemente publicado. Fremiet había representado á su compatriota tal y como le veía trabajando en su taller; sentado familiarmente en un sillón, con las piernas cruzadas, el casquete inclinado y la pipa en la mano izquierda. Rude contempla un modelo que representa la victoria heroica que arrastra y corona el grupo de «La partida». Cuando la estatua se expuso en el «Salón» de 1906. Todo el mundo admiró en ella la factura robusta, la naturalidad y la sencillez. Satisfecho Fremiet de su obra, pensó que podría hallar un lugar acomodado en el verde césped que rodea el Museo del Louvre, y que la efígie del escultor glorioso no diría mal entre las imágenes de Velázquez, Boucher, Raffales, Meissonier y Gérôme.

Monsieur Dujardin-Beaumez, subsecretario de Bellas Artes, compartió el parecer de Fremiet y combino en pagar al artista 4.000 francos por su obra. Fremiet moldeó su estatua en bronce, y llevó su cuidado hasta el extremo de dorarla; después hizo entrega al Estado, y, finalmente, no volvió a saber lo que había sido de su obra, hasta que un día resolvió averiguar lo que sucedía, y se encaminó, para lograrlo, al ministerio de Bellas Artes; allí le informaron, con gran sorpresa suya, de que existía un grave inconveniente para el emplazamiento de la estatua: la pipa que Rude acaricia con la mano izquierda. Una pipa en un monumento oficial, ante el Louvre de Perrault, ¡qué escándalo para la Academia!

Si no es más que eso—dijo Fremiet,—tiene remedio fácil; puedo reemplazarla con una bola de cera y convertir el tubo en un formón.

El señor subsecretario aprobó la reforma propuesta; pero el hombre propone y Dios dispone: Fremiet, que era ya hombre de alguna edad, murió sin que le quedara tiempo para suprimir la pipa del mástrol.

Por esta causa, la estatua de Rude se fué á Dijon, y por idéntico motivo, el señor subsecretario se sentará en breve en los mullidos sillones del Instituto.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Mondoñedo, por disparo y lesiones, contra Ricardo Casabella.

En vista de las pruebas aducidas, el ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La otra causa vista ayer procedía del juzgado de instrucción de la capital, por hurto, contra Angel Lence Rubinos.

Examinadas las pruebas, el ministerio público pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

POR GALICIA

CORUÑA

El recluso en la Cárcel de esta ciudad Antonio Bouza Barbonell, que está procesado por robo, ha dirigido una carta al presidente de la Audiencia, quejándose de que un vigilante de aquel establecimiento, apellidado Pampín, lo ha golpeado sin consideración, haciéndole derramar sangre por la boca.

El Sr. Fernández de la Mora se constituyó en la prisión y oyó á Bouza, el cual se ratificó en la denuncia, y en vista de ello, dispuso el presidente, que por el juez del partido se instruya el oportuno sumario, con el fin de comprobar la certeza de lo denunciado y depurar las responsabilidades, si las hubiere.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil fué traído á la Coruña, desde Santa María de Oza, ingresando en la cárcel, el rapaz Manuel Conchado (a) «Pantolon», quien en unión de otro apodado «Lamparón», que no apareció, sustrajo un par de botas y un pañuelo de seda en una casa del lugar de Piedrafurada.

Vino desde Vigo, donde reside, Matueña Díaz á hacerse cargo de Jesús Pérez, quien llegó de Cuba en el vapor «Español», siendo recogido en el Hospital por padecer accesos de demencia.

Acordó el gobernador civil, que la constitución del nuevo Ayuntamiento de Malpica, se verifique en vez del 1 de Mayo próximo, el día 1 de Junio siguiente.

SANTIAGO

En la última reunión celebrada por la Liga de Amigos, se acordó dirigirse á la oficialidad del regimiento de Caballería Cazadores de Galicia, de guarnición en La Coruña, rogándole su cooperación para organizar un concurso Hípico en las próximas fiestas del Apóstol.

Trátase de conseguir que los premios que figuren en este concurso sean de importancia á fin de que concurren corredores de diversos puntos de España.

Se acordó también felicitar al expresidente de La Liga Dr. Villar Iglesias por el triunfo obtenido recientemente en Madrid, ganando una plaza de profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina.

Se dirigirán circulares al público á fin de conseguir que aumente la recaudación de fondos con destino á los festejos de este año.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Fructuoso la señorita Cristina Friero, hija del sobrestante de obras públicas D. Eustaquio, con el joven comerciante Constante Abeijón.

Apadrinaron la boda D. Maximino Iglesias del comercio de Coruña y su esposa doña Vicenta Naveira.

FERROL

Prepáranse varios agasajos en honor de los alumnos de la Academia de Administración militar, que en la primera quincena del mes próximo vendrán á Ferrol á girar una visita á esta factoría naval.

El cuerpo administrativo de la Armada les obsequiará con un banquete y un baile. Probablemente les ofrecerá agasajo analogo el Casino Ferrolano.

También el Club Recreativo proyecta un festival en honor de los alumnos.

Estos, además del Arsenal, visitarán las baterías de obuses, emplazada en la entrada del puerto, y los buques de guerra.

Produjo gran alarma en esta ciudad la noticia de que por una de las puertas de Ferrol había entrado un perro hidrófobo.

En el barrio de Esteiro, donde fué visto el can, el pánico fué grande.

Muchas personas lo perseguieron pero sin poderle alcanzar, pues el perro huyó por la puerta de Caranza.

Varios concejales propondrán al Ayuntamiento se dispense de la asistencia al trabajo á todos los empleados del Municipio, el día 1.º de Mayo.

ORENSE

Fué capturado en una casa de mal vivir de la calle de Villar, un sujeto que dijo llamarse Navor Huintas Núñez, reclamado por el Juzgado de Bande, en causa que se le instruye por robo.

Este individuo, es un ladrón que tiene en su historia una porción de robos.

El último lo realizó en los primeros días del pasado Febrero en la casa del vecino de Bande D. Juan Cabanelas Lucio, á quien robó 700 pesetas.

En 1907 se fué de la cárcel de Bande, haciendo más de dos años que se dedica á robar.

Ha sido brutalmente atropellado, el chico de los recados del Círculo Liberal, por un mozalbete llamado Antonio Rodríguez, que á viva fuerza quería penetrar en los salones de aquella sociedad.

El concejal Sr. Rodríguez Cobelas, que pasaba en aquel momento ante el Círculo, ordenó la detención del agresor, que fué conducido por los guardias á la Casa Consistorial.

Los capitanes de las cajas de Valdeorras y Allariz, señores D. José Pérez Cuitanda y D. José Rodríguez Abella, fueron destinados al regimiento de Navarra, el primero y á la caja de Ferrol, el segundo.

El capitán (E. R.), D. Manuel Carballo Fernández, ascendido, del regimiento de Cerinola á la Zona de Orense, en situación de reserva.

Ha llegado á Lalín, el arqueólogo don Rudesindo Castillo, que en compañía de sus compañeros, señores Codesido y Lestón, han completado importantes datos en Armentera y Cambados.

PONTEVEDRA

El opulento capitalista residente en América, D. Casimiro Gómez, acaba de regalar al Hospital de Pontevedra una instalación de Diatermia, Electro-coagulación, Electro-penetración y cauterío irio.

El Sr. Palmés recibió orden de su hermano político el Sr. Gómez, para encargar al extranjero esta importante instalación que representa una mejora de gran utilidad para el Hospital.

Por la dirección general de Obras públicas han sido giradas á Pontevedra y á la Jefatura de Obras 2.976 pesetas para proceder al estudio del puerto del Grove por cuya construcción tan interesados se hallan el Sr. Besada y el diputado á Cortes por Cambados.

Ha ascendido á Jefe de Negociado de 3.ª clase, el Ayudante de Obras públicas de esta provincia D. Pedro Velasco Sánchez.

En Marín, han unido su suerte ante el altar la Srta. Adela Rocafort y el joven comerciante D. José Alcántara.

VIGO

Completamente lleno el local de la Federación de Trabajadores, comenzó el mitin que organizó el Comité local de la Conjuración republicano-socialista, para que el Sr. Soriano hablase, aprovechando su viaje á Vigo.

Cuando el diputado conjuncionista y sus acompañantes ocuparon sus puestos en el escenario, sonó una nutrida salva de aplausos y se dieron vivas, que fueron contestados calurosamente.

Presidió el acto el abogado D. Amado Garra, que tenía á su izquierda, al Sr. Soriano, y á su derecha, al delegado de la autoridad, Sr. Rodríguez Araja, y al redactor de España Nueva Sr. Blanco Soriano.

En el escenario se sentaban varios republicanos y socialistas de la localidad.

Estuvo en este puerto, en viaje para la Habana, el trasatlántico «Louisiana», de la Trasatlántica Francesa.

Procedía del Havre y Coruña, con 69 pasajeros en tránsito, y aquí embarcó 23.

Celebróse en la Comancia de Marina una junta de capitanes, para resolver el expediente instruido á consecuencia del naufragio del vapor pesquero Nile, por abordaje con otro.

Se acordó no haber lugar á la instrucción de sumaria.

Un consejo

En Palacio

Madrid 28-22'15

Celebróse el anunciado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso en el que trató especialmente de la cuestión de Marruecos.

Afirmó que el teniente coronel Barrera regresará de Laraché para dar cuenta al Gobierno de las impresiones que la situación de aquella plaza le hubiesen producido.

También se ocupó el Presidente del impuesto de consumos, del proyecto de ley de Asociaciones y del servicio militar obligatorio.

Un nombramiento

El Rector de Zaragoza

Ha sido firmado un Real Decreto nombrando Rector de la Universidad de Zaragoza, al Sr. Jimeno.

Desde Barcelona

Inauguración

Comunican de Barcelona que se ha inaugurado la exposición de Bellas Artes.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno.

Pronunció un elocuente discurso.

En Palacio

Una recepción

Háse verificado en Palacio la recepción del embajador de Austria.

El nuevo embajador pronunció un discurso saludando al Rey en nombre del Emperador y el Rey otro en los términos habituales.

Senadores vitalicios

La subsecretaría de Gracia y Justicia

El próximo lunes serán firmado los nombramientos de senadores vitalicios.

No obstante los rumores circulados uno de los nombrados será el señor López Mora.

El mismo lunes será firmado el decreto nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Montego Villegas (D. Avelino).

Consumos

y Asociaciones

Rumores desmentidos

Es completamente inexacto que hubiesen surgido desavenencias en el seno del Gobierno, respecto al proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

Mañana se celebrará un Consejo con objeto de aprobar definitivamente el texto de la ley de Asociaciones.

Este proyecto será leído en el Congreso el 9 ó 10 de Mayo.

Rumor sensacional

¿Muerto Bremond?

Circulan con insistencia rumores gravísimos respecto á la suerte de la mehallá que manda el comandante francés Bremond.

Según estos rumores, la mehallá, sorprendida por un violento ataque de las kábilas rebeldes, fué completamente derrotada.

Dícese, según los mismos rumores, que el comandante Bremond ha muerto.

Estos rumores producen enorme sensación.

Los valores públicos han experimentado baja.

¿Hacia Tazza?

Un combate reñido

Al mismo tiempo llegan telegramas de París y Tánger, comunicando rumores interesantísimos.

No han podido confirmarse oficialmente.

Dicen aquellos telegramas que de Vénoun avanzaron los franceses hacia Tazza cuando les salió al encuentro,

un fuerte contingente de kabileños, dispuestos á cerrarles el paso.

Entre franceses y moros se entabló un combate reñidísimo que duró muchas horas.

Los moros experimentaron enormes bajas.

Al fin fueron rechazados.

Los franceses han tenido 15 muertos y 20 heridos.

Terminado el combate los franceses reanudaron el avance sobre Tazza.

En Ceuta

Reclutamiento

En Tetuán algunos españoles procedentes de Ceuta reclutan con toda actividad contingentes indígenas.

En Rabat

Llegada de una columna.—Los convoyes.

A Rabat ha llegado una columna de 1.500 moros al mando de oficiales franceses.

Los convoyes enviados al comandante Bremond han tenido que retroceder por la imposibilidad de llegar á un destino.

Las escoltas reducidas que los custodiaban no son suficientes para resistir á los rebeldes.

En toda la región del Rabat, avecnanse sucesos gravísimos.

En Melilla

Agitación

Dícese que en Melilla los kabileños celebran frecuentes juntas.

Obsérvase una marcadísimá agitación antiespañola.

En el Ministerio

de Estado

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha efectuado una recepción diplomática. Conferenció el ministro de Estado con los embajadores de Francia y Alemania.

Las conferencias fueron rodeadas de gran reserva.

El servicio obligatorio

Base aprobada

La Comisión que entiende en el proyecto del servicio obligatorio ha aprobado la base 1.ª del dictamen.

El crimen de Valencia

Condena de muerte

Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el soldado Francisco Cerda que mató á un sargento del Regimiento de Alcántara.

El soldado manifestó que lo había matado con premeditación.

El Consejo le ha condenado á muerte.

Hácese muchas gestiones para lograr su indulto, aun cuando hay pocas esperanzas de conseguirlo.

Valencia está impresionadísimá con este motivo.

Júzgase inminente la ejecución de la terrible sentencia.

Academia

de Ciencias Morales

Romanones Académico

El conde de Romanones ha sido elegido Académico de la de Ciencias Morales y poéticas.

La huelga

Se agrava

Se agrava la huelga de Albañiles. Hoy circularon hojas redactadas en términos levantiscos.

Obsérvanse tendencias al paro general.

Políticos de regreso

Dato y Melquiades

Hoy regresó el expresidente del Congreso Sr. Dato.

También regresó Melquiades Alvarez.

Fallecimiento

El brigadier Francés

Ha fallecido el general de brigada D. Eduardo Francés.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente.	83 90
Diferentes series.	84 05
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 85

Acciones

Banco de España.	453 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000 00
Resineras.	00 00
Altos Hornos.	00 00
Azucareras preferentes.	46 25
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	80 00

Cambios

París vista (francos).	84 5
Londres vista (libras).	27 42

Liga de Amigos de Lugo

Lista de los socios inscriptos en el «Café Moderno».

Sres. D.: Jesús Pardo Quiroga, Luciano Cerdeiros, Enrique Blanco Armas, Gerardo Vila Real, Bernardo Méndez Fernández, Angel Vázquez Freire, Ramón Cuesta, Ursicino Bedate, José Abul Trigo, Manuel Martínez, Ramón Fernández, Cipriano Otero Doncos, Manuel López Quintás, Manuel Fernández Reija, Manuel Núñez Porto, Juan Santiago Pérez, Manuel Pardo Núñez, Julio López Vázquez, Ramón Rodríguez Cabanas, Baltasar Castor Sánchez, Marcelino Rodríguez Cabanas, Angel Souto Rodríguez, Vicente Latorre Ventura, Jesús Janeiro López, Manuel Crespo Fagilde, Manuel López Arias, Juan Fernández Fariñas, Julio Cortiñas, Miguel Salvador, Faustino Pérez Lence, Ramón Osorio Pita, José López Rodríguez y Francisco Goy.

En El PROGRESO, los señores D.: Jesús García Gesto, y Manuel Sanmartín.

En La Voz de la Verdad, los señores D.: Constantino Pallín, y Manuel Herrera Rodríguez.

En El Norte de Galicia, los señores D.: Francisco Giménez Macías, Salvador Orta y Orta, Sergio Ulloa Fernández, Rafael Rodríguez García, David Pardo Reguera, Juan Morillo Bande, Alfredo Lorenzo López.

LUGO

Ha sido destinado de vicepresidente de la Comisión mixta de Lugo D. Tomás Rodríguez de León y Carrillo, que desempeñaba dicho cargo en Murcia.

La Junta provincial de Instrucción pública remitió á informe de la Inspección los expedientes de aumento de sueldo por razón del censo de población del Maestro de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Pol, D. José María Abairra Otero, y del de la mixta de Nullán, en Nogales, D. Luís Núñez Lemos.

Nuestros particulares amigos los capitanes D. Ramón y D. José Iglesias López han sido destinados, el primero del Regimiento de Otumba á la Caja de Mondoñedo, y el segundo del de Isabel la Católica al de Zaragoza.

Los mercados celebrados ayer en esta capital viéronse bastante concurridos, habiéndose verificado muchas transacciones. Los precios mántiense elevados.

Para los concursos de ganados que en Enero próximo se celebrarán en Santiago y Otero de Rey, se han concedido como premios, respectivamente, por la Asociación General de Ganaderos del Reino, 200 y 475 pesetas.

Desde el día 24 se abrieron las velaciones hasta el día 2 de Diciembre.

Ha sido aprobada una propuesta de destinos del clero castrense, que comprende á siete capellanes segundos.

Muy en breve será pedida á las Juntas

provinciales la respectiva relación de maestros de 625 y 500 pesetas, con arreglo á su situación en 31 de Marzo último, á los efectos del escalafón.

Los propensos á congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

En la diócesis de Osma se anuncia un concurso para cubrir 81 curatos vacantes. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 15 de Junio próximo.

En Bilbao ha causado sensación entre los médicos la aparición de un nuevo y maravilloso medicamento capaz de curar las enfermedades del estómago; una especie de 606 que, aunque aún no se vende al público, ha producido extraordinarios resultados en muchos casos de padecimientos estomacales, considerados como incurables y que se han tratado poco tiempo con el nuevo invento.

Tanto el nuevo producto como el nombre de su autor, son hasta la fecha un enigma, aunque como es natural, no tardarán mucho tiempo en ser conocidos.

La Dirección general de primera enseñanza está preparando la publicación de varias estadísticas interesantes, entre ellas la de las nuevas escuelas que han resultado creadas en virtud del desdoblamiento de las antiguas auxiliares y la de escuelas graduadas reconocidas ó en preparación. Asimismo dispondrá en breve de una relación exacta de los maestros de 825 pesetas que por el ascenso á 1.100 y pérdida de retribuciones sufren algún perjuicio económico que, á tenor de la regla tercera de la Real orden de 31 de Marzo último les será compensado.

También parece que publicará en breve una disposición creando la enseñanza de adultas.

En el vapor *Oriana*, que salió ante ayer del puerto de la Coruña, para Liverpool, ha embarcado el Sr. París, director de la Agencia internacional de Turismo, que va á Loddres con objeto de ultimar todo lo concerniente á la expedición proyectada para el próximo Mayo, y para cuyo viaje de turismo cuenta ya con buen número de abonados.

Es de esperar que obtenga el éxito que merece tan simpática Empresa.

Mañana domingo, á las 12, tendrá lugar en uno de los salones del palacio episcopal una de las juntas generales reglamentarias de la sociedad de San Vicente de Paul.

Regresó á Mondoñedo con su familia nuestro particular amigo D. Carlos Pedrosa.

Según el balance publicado últimamente por el Banco de España, ha aumentado el oro en 105.490 pesetas, la plata disminuyó en 102.872, las cuentas corrientes en 2.141.444 y los billetes aumentaron en 2.771.300

Tenemos noticia de que en algunos puntos de la carretera de Barreiros á Rivadeco, han sido sorprendidas algunas personas por individuos que se dedican, de algún tiempo á esta parte, á asaltar á los viajeros, pese á la activa vigilancia que hace la Guardia Civil.

Es de aplaudir el celo que vienen demostrando los individuos de este benemérito instituto y sería de desear que cesase de una vez la constante alarma de las gentes que transitan por esa carretera á determinadas horas de la noche.

Por el obispado de Mondoñedo van destinados de coadjutor de Espasante don José Villarino Rivas, y de coadjutor de Santiago de Vivero D. Santiago Acebo Folgueira.

Por el Arriendo de consumos de Lugo han sido nombrados D. Ramón Silveira y D. Vicente Carballeda, agentes ejecutivos para que procedan por la vía de apremio contra los contribuyentes que por cualquier concepto se hallen ó puedan hallarse adeudando cantidades á la Administración.

Según «El Siglo Médico», pocas variaciones, y por fortuna favorables, ha presentado el estado de la salud pública en la última semana. Siguen los reumatismos siendo numerosos, particularmente en sus formas musculares; las infecciones gripales con formas múltiples y variadas van disminuyendo y son menos graves. En los niños se presentan anginas benignas y

erupciones poco importantes. En los padecimientos crónicos determinan agravaciones las complicaciones catarrales y las congestiones pasivas, particularmente en los de corazón y grandes vasos.

El próximo domingo, día 30, comenzarán en el círculo antoniano conferencias quincenales, para los socios y sus padres solamente.

De la primera está encargado el Presidente de la Congregación D. Roberto Santos y Díaz-Varela.

Estas conferencias, que serán amenizadas por el cuarteto de la Juventud, se celebrarán pronto con más frecuencia y serán públicas.

También en este año se verificarán en las capitalidades de las diversas regiones los exámenes definitivos de los sargentos de las armas y cuerpos de ejército que asisten al curso actual de preparación para el ascenso á oficiales de la escala de reserva.

Hoy, último día del Triduo que solemnemente viene celebrándose en la Santa I. C. B. se ejecutará á toda orquesta la gran misa en *mi bemol* de Eslava y el *Tota Pulchra* del Maestro de capilla Sr. Pérez.

En los cultos de la tarde se cantará igualmente la *Salve* del Maestro Hernández.

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española ha prorrogado, hasta el 15 de Mayo próximo, el plazo de inscripción para el tren especial de la peregrinación Eucarística á Madrid y El Escorial.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, accediendo á lo solicitado por el Centro Obrero de esta capital, ruega á los señores socios que no abran sus establecimientos el próximo lunes 1.º de Mayo, día en que la clase obrera celebra la fiesta del trabajo.

Leemos en *La Voz de Galicia*:

«Un vecino, de los pocos que todavía no usan encendedores mecánicos, vino anoche á mostrarnos una caja de cerillas fosfóricas de á diez céntimos, la mayor parte de las cuales no tienen cabeza, vamos á decir.

Cuando el amigo más se indignaba, hubimos de advertirle que, en realidad, no tenía motivo. En las cajas se dice en gruesas letras que contienen cincuenta cerillas. Y las cerillas aparecen, efectivamente, aunque no tengan fósforo, que es distinto.

¡Aquí no se engaña á nadie! Bromas aparte, el abuso de que se hace víctima al público con esa venta de fósforos caros que no arden, no puede tolerarse. Se explica la rápida difusión del mechero, con impuesto y todo.»

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos, participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la *Anestesia Dental Reino*. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 28:

Defunciones.—Manuel Vila Combraos, de 50, años, casado, en Lugo; Concepción González López, de 1 año, en Coeses.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 29.—Turno: Nuestra Señora del Carmen.

En sufragio de los padres de D. Antonio Arias Maseda (q. e. p. d.)

Día 3 de Mayo.—Turno: San Froilán.

Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul.—Mañana domingo misa de comunión general á las ocho en la iglesia de Santo Domingo.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 375 pesetas. Centeno, id., 250. Maíz, id., 530. Cebada, id., 200. Patatas, quintal, 875. Habas blancas, id., 450. Manteca, libra, 125. Tocino, id., 150. Huevos, docena, 080.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pedro de Verona mártir, Roberto y Hugo abades y Secundino y compañeros mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra B.

Pérdida

La persona que haya encontrado un boá blanco, de niña, que se perdió el Viernes Santo á la tarde frente á la sacristía de la Soledad, se servirá entregarlo en la calle del Miño núm. 27, donde se le gratificará.

Círculo de las Artes

Esta Sociedad abre un concurso para el arriendo del despacho de bebidas de la misma, bajo las condiciones que se mencionan en el pliego que se halla de manifiesto en Secretaría, admitiéndose proposiciones bajo sobre cerrado hasta las doce en punto del día dos de Mayo próximo.

VENTA DE FORRAJE

Se vende, á inmediaciones del Cementerio, un sembrado de centeno y cebada para forraje. Informarán en la fonda La Mala-gueña, Plaza Mayor, Lugo.

NOVEDADES

Amalia Roján Fernández

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, y á las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa «Chic-Parisien.»

REINA, 19.—LUGO

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

Sociedad

DE Abastecimiento de Aguas de Lugo

Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar en 9 de los corrientes la reunión de la Junta general extraordinaria para que fué convocada en 29 de Marzo último, por falta de número, se convoca por segunda vez á los Sres. Accionistas de

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 631 00 anual.	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	por 100
A 470 » de 26 á 50	» » 633 » »	» á seis meses, » » » » »	» de 5 por 100
A 465 » de 51 á 100	» » 645 » »	» á un año, » » » » »	» de 6 por 100
A 460 » de 101 á 200	» » 652 » »	» á dos años, » » » » »	» de 650 por 100
A 455 » de 201 á 400	» » 659 » »	» á tres años, » » » » »	» de 7 por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » 666 » »	» á cuatro años, » » » » »	» de 760 por 100
		» á cinco años, » » » » »	» de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

esta Empresa á la referi la Junta que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día 29 del que rige, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, situado en la planta baja de la casa núm. 16 de la Plaza de la Constitución, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar conocimiento de lo prescrito por la Ley de 29 de Diciembre del año próximo pasado, sobre utilidad des, acordando la forma de cumplimentarla, dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en armonía con el 168 del Código de Comercio, y

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 á lo conducente á este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas, rogándoles su asistencia.

Lugo, 19 de Abril de 1911.—El Presidente, *Esteban Carvallo*.

À LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Srtas. Laura y Blanca Rodríguez R. gal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Srtas. Laura y Blanca, esperan verse honrarlas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de par-

ticipar que reciben to la clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

Pedro López

SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extenso surtido y variado surtido en las últimas novedades para entretiempo y verano próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarrielle, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores

Fernández, Torres y C.ª Linarés Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble, á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijan los precios más económicos que los de otras casas, y sin alterar la mercancia á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovecharán los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, línea sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Fetjóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-e-encia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DÍAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

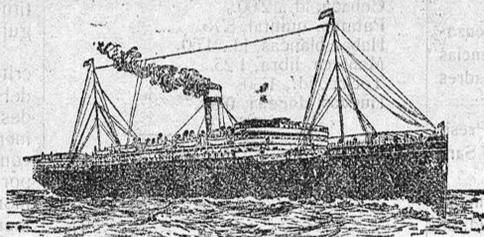
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	9 Mayo	26 Abril
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
» Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
» Orissa	5 de Junio	6 de Junio
» Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

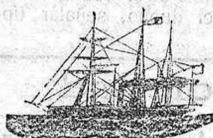
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.